

#ANTEPONELAJUSTICIASOCIAL

Presenta su iniciativa de reforma al PJ

MODIFICA EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CAPITAL

POR PARIS A. SALAZAR

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante abogadas y abogados de la capital del país, el jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó una iniciativa de Reforma en Materia Judicial para la Ciudad de México para que impere la justicia por encima de las formalidades no esenciales del procedimiento.

El mandatario capitalino dijo que la iniciativa de reforma se enviará al Congreso de la Ciudad de México para que sea discutida en el próximo periodo extraordinario de sesiones que se realizará el 18 de julio.

Aclaró que es una reforma judicial, no obstante, no se refiere a los grandes temas que se están discutiendo a nivel federal a nivel federal, está discutiendo sobre todo el tema de los métodos de elección.

El jefe de Gobierno explicó que “la iniciativa refuerza y actualiza los principios bajo los cuales debe regirse la función jurisdiccional, a fin de garantizar el acceso a la justicia”.

Martí Batres consideró que es fundamental tomar en cuenta el aspecto social, por lo que se adiciona un segundo párrafo al artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de la función judicial.

“(…) en la función jurisdiccional, se observará los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y justicia redistributiva, de tal manera que las formalidades no esenciales del proceso nunca estén por encima de la aplicación y los fines de la justicia social.

“A fin de que impere un sistema auténtico que garantiza y favorezca la tutela efectiva, sin dilaciones indebidas de los derechos humanos, especialmente de grupos sociales y personas que se encuentren en situaciones de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad, discriminación o desventaja social”, precisó Martí Batres Guadarrama qué será el párrafo a incluir. ●

1

MINISTRA,
INVITADA EN
LA PRESEN-
TACIÓN.

9

FOROS SOBRE
REFORMA AL
PJ SE LLEVAN
A CABO.

ABRE LAS PUERTAS

- El objetivo es priorizar a las personas en desventaja social, dijo Batres.
- Además, se abordan los fines y los objetivos de la administración.
- Lo acompañaron el fiscal capitalino Ulises Lara y la ministra Lenia Batres.





FOTO: ESPECIAL

- **VISIÓN.** Batres dijo que es necesario escuchar el aspecto social.

